

ANEXO al Reglamento General del TAAD

2017

Reglamento técnico de Aerodance

En éste anexo se desarrollan los aspectos técnicos que regulan la participación dentro del Torneo Nacional del TAAD en la modalidad **Aerodance**.

Los temas generales relacionados a las instancias de participación dentro del Torneo Nacional del TAAD y los aspectos legales serán tomados en cuenta tal como se expresan en el **Reglamento General del TAAD**.

1. Divisiones y categorías

Aerodance			
Divisiones por cantidad de integrantes		Categorías por edades	
Individual	1	Infantil	6 a 12 años
Dupla	2	Juvenil	13 a 17 años
Trío	3	Adulto	18 años en adelante
Equipo	4 a 5		
Grupo	6 a 20		

- **Edades:**
Se tendrá en cuenta la edad que cumpla cada persona durante el año de la competencia, entre el 1º de enero y el 31 de diciembre.

2. Área de competencia

Infantil: Individual, Dupla, Tríos – 7 x 7 / Equipo y Grupo – 10 x 10

Juvenil y Adulto: Todas las divisiones – 10 x 10

Supeditado al lugar de competencia.

3. Duración de la rutina

Para todos los niveles: 1'20"

Habrá una tolerancia de más (+) menos (-) 5 segundos.

4. Música

Se permite la elección de cualquier estilo musical.

Está prohibido el uso del pitch por parte del operador de sonido durante la competencia.

Recuerde que la velocidad adecuada es aquella que permite realizar los movimientos técnicamente correctos.

5. Vestuario

El vestuario debe demostrar una apariencia atlética.

- Maillot entero, dos piezas (pantalones y tops) están permitidos.
- No se permite ropa amplia.
- La ropa interior no debe ser visible.
- La vestimenta puede ser diferente entre los miembros, pero debe armonizar.
- El competidor debe llevar zapatillas de aerobio.
- Debe sujetarse el cabello cerca de la cabeza.
- No se permiten elementos adicionales (tubos, palos, bolas, etc.) y accesorios (cinturones, tirantes, bandas, etc.).
- Está prohibido el atuendo que representa la guerra, violencia o temas religiosos.
- No están permitidas las lentejuelas para los hombres.

6. Sistema de evaluación

Se calificarán 2 componentes de la coreografía:

Artística (10 puntos máximo)

- | | |
|------------------------|----------|
| • Música – musicalidad | 2 puntos |
| • Contenido de Danza | 2 puntos |
| • Contenido general | 2 puntos |
| • Espacio/ Formaciones | 2 puntos |
| • Arte | 2 puntos |

Ejecución (10 puntos máximo)

Duplas, tríos, equipos y grupos

- | | |
|------------------------|----------|
| • Habilidades Técnicas | 7 puntos |
| • Sincronismo | 3 puntos |

Individuales

- | | |
|------------------------|-----------|
| • Habilidades Técnicas | 10 puntos |
|------------------------|-----------|

TOTAL 20 puntos

En la selectiva para clasificar se requiere de un puntaje mínimo de 10 puntos, en la final nacional los puntajes obtenidos se subdividirán en Promocional (entre 10 y 15,99 puntos) y Elite (más de 16).

Bloque de 32 a 64 tiempos de STREET DANCE: Debe integrarse a la coreografía un bloque de movimientos de *Street Dance* que incluya 32 a 64 tiempos musicales

como 2° estilo. Se permite la utilización de un 3° bloque coreográfico de otro estilo (no Street dance, ejemplo: salsa, tango, etc), pero no recibirá bono extra.

6.1 Descripción de los Puntos de Evaluación

6.1.1. Artística - Criterios de las áreas de puntuación

A. Música y Musicalidad (Max. 2 Puntos)

Selección y composición:

Puede utilizarse cualquier tipo de música. Una buena selección musical, ayudara a establecer la estructura y el ritmo, así como el tema del ejercicio. La música debe tener un claro comienzo y final, sin cortes abruptos, respetando las frases y en caso de tener efectos que los mismos estén bien integrados.

Debe haber una fuerte cohesión entre la actuación y la elección de la música.

Para el segundo estilo, se recomienda utilizar una música diferente del tema principal con el fin de ser reconocible como un estilo distinto. Debe tener 32 a 64 conteos de música claramente reconocible y bien integrada al mismo.

Utilización (musicalidad):

Musicalidad es la capacidad de los competidores para interpretar la música y demostrar no solo su ritmo y velocidad, sino también su fluidez, forma, intensidad y pasión dentro del rendimiento físico.

Todos los movimientos deben encajar perfectamente con la música elegida.

El estilo de la rutina debe armonizar con la idea de la música.

La composición de los movimientos debe armonizar con la estructura de la música (ritmo, acentos y frases) y el timing.

B. Contenido Danza (Max. 2 Puntos)

En el contenido de Danza, se deben evaluar, ver y detectar durante toda la rutina los movimientos de danza- incluido el 2° estilo.

El contenido de Danza debe tener una gran relación con el tema y el estilo de la música.

Se recomienda mostrar un gran nivel de creatividad en el contenido de danza, especialmente usando la música y sus acentos, pero sin repeticiones. El 2° estilo debe ser claramente diferente del resto de la coreografía y mostrar un alto grado de creatividad.

C. Contenido General (Max. 2 Puntos)

En la evaluación del contenido general se aprecian otros movimientos como:

- Transiciones / enlaces
- Partnerships / Colaboraciones
- Lift (si se incluye)
- Movimientos de otras disciplinas (si se incluyen)

Los movimientos arriba mencionados se evalúan de acuerdo a los siguientes criterios:

Complejidad / Variedad

Los movimientos son complejos cuando están compuestos por muchas partes interconectadas. Son tan complicados y difíciles de realizar que deben valorárselos más. El atleta que toma esta opción debe ser beneficiado en la nota.

Complejo	➡	Nota alta
Simple	➡	Nota baja

Para evaluar la variedad de la rutina, los jueces de artística tendrán en cuenta, que todos los movimientos sean sin repetición y reiteración (tipos de movimientos iguales o similares). Estos deben de incluir diferentes acciones, formas, tipos de movimientos y capacidades físicas distintas.

Fluidez

La conexión de los movimientos debe ser suave y fluida.

Todos los movimientos que se presentan en la rutina deben enlazarse sin pausas innecesarias, realizadas con facilidad, sin mostrar cansancio pesadumbre y mostrando agilidad.

D. Uso del Espacio (Max. 2 Puntos)

El área de competición debe utilizarse eficazmente y de forma equilibrada con una buena estructura de la coreografía.

Deben usarse los tres niveles del espacio de competición.

Formaciones (duplas, tríos, equipos y grupos)

Formaciones incluyen posiciones / posicionamiento de los compañeros y la forma en que cambian de una posición a otra formación o en la misma formación mientras realicen patrones de movimiento aeróbico (AMP) u otros movimientos y las distancias entre los ellos.

A lo largo de la rutina, se deben incluir diferentes formaciones y posiciones distintas de los integrantes (incluyendo distancias entre gimnastas cerca vs lejos).

Los cambios de formación deben ser fluidos, mostrando originalidad y complejidad.

E. Arte (Max. 2 Puntos)

Arte es la capacidad de transformar la composición de una rutina bien estructurada en una representación artística de los gimnastas. El/ los miembros deben demostrar, por lo tanto, expresión y asociación, además de mantener una ejecución impecable durante todos los movimientos.

Debe combinar los elementos artísticos y deportivos de forma atractiva para la audiencia y de manera deportiva, incluyendo detalles para mejorar la calidad de la rutina.

Todos los componentes de la coreografía deben encajar perfectamente juntos para transformar un ejercicio en una performance artística, con características únicas y respetando la especificidad del Aeróbic.

Calidad de la actuación:

Los competidores deben dar una impresión limpia y atlética con movimientos de alta calidad (claros y mostrando la forma). Impresión atlética propia del AeroDance.

Originalidad / Creatividad y expresión

Se refiere no solo el tema del ejercicio en función de la música seleccionada, sino también a la innovación y singularidad en otros movimientos (lift, partnership, colaboraciones, transiciones, etc.), realizados con expresión natural y genuina.

La rutina debe ser como una pequeña obra de arte, que debe dejar algo memorable, una historia o una impresión, creada con el sentido de la gimnasia Aeróbica.

Las rutinas creativas son aquellas en las que todos sus componentes encajan perfectamente con la música y el tema del ejercicio, de forma deportiva, cautivando e impresionando a la audiencia.

La originalidad en el segundo estilo es un factor esencial:

- Originalidad en la idea de la coreografía
- Originalidad en el 2º estilo seleccionado y que esté bien
- Originalidad en la utilización de movimientos de otras disciplinas

Presentación de movimientos nuevos, creativos y originales (colaboraciones, transiciones, etc.).

También como cada gimnasta se presenta ante jurado y el público.

La actitud y rango de la emoción que expresa, no sólo en las caras sino también con el cuerpo.

La capacidad de controlar y administrar la expresión.

Duplas, tríos y grupos: Los competidores deben demostrar trabajo en equipo, como una unidad, usando la ventaja de ser más de 1 persona. Esto incluye el trabajo de relación entre los miembros.

El uso de lift es opcional, aunque no recibirá valor.

F. Escala de evaluación de cada criterio

Excelente 2.0
Muy Bien 1.8 – 1.9
Bien 1.6 – 1.7
Satisfactoria 1.4 – 1.5
Pobre 1.2 – 1.3
Inaceptable 1.0 – 1,1

6.1.2. Ejecución

La puntuación de ejecución se basa en la coreografía, la sincronización y los elementos de dificultad y acrobáticos si se incluyeran.

La evaluación se compone de:

- Habilidades técnicas
- Sincronización (duplas, tríos, equipos y grupos)

Habilidades Técnicas (7 puntos) - (10 puntos)

Es la capacidad de demostrar: fuerza, fuerza explosiva, flexibilidad y movimientos con una perfecta ejecución durante toda la rutina.

Se evalúa las habilidades técnicas de todos los movimientos, coreografía (AMP, transiciones, enlaces, interacciones y lift), incluyendo los elementos de dificultad.

Capacidades físicas

A. Forma, Postura y Alineación

Es la habilidad para mantener el control en todos los segmentos.

B. Precisión

Se refiere a demostrar un perfecto control en cada fase del movimiento.

C. Fuerza, potencia y flexibilidad

Habilidad para demostrar fuerza, potencia explosiva y mantener la intensidad a lo largo de toda la rutina.

Habilidad de demostrar flexibilidad.

Sincronización (3 puntos)

La habilidad de ejecutar todos los movimientos como una unidad, incluye brazos y patrones de movimientos.

Cada vez que se sale de sincronía es 0,1 de descuento.

La máxima deducción por falta de sincronismo en toda la rutina es de 3 puntos.

Deducciones

Las deducciones se realizan de acuerdo a los errores según el siguiente detalle:

DEDUCCIONES POR COREOGRAFIA	Error Pequeño	Error Medio	Caída	
Contenido Danza (cada unidad de 8 tiempos)	0.1	0.3	1.0	
Transiciones y enlaces (cada vez)	0.1	0.3	1.0	
Lift	0.1	0.3	1.0	
Partnership y Colaboraciones	0.1	0.3	1.0	
DEDUCCIONES POR ELEMENTO (dificultad/ acrobático)	Error Pequeño	Error Medio	Grande	Caída
Por cada elemento	0.1	0.3	0.5	1.0

6.1.3. Dificultad

Elementos de Dificultad y Acrobáticos

La rutina puede incluir elementos acrobáticos y/o de dificultad, pero no recibirán ningún valor.

- **Combinación de elementos acrobáticos**

Se pueden realizar al mismo tiempo 2 elementos acrobáticos realizados en combinación (=serie), pero no más de 3 veces en la rutina. Si se realizan de forma consecutiva, se considerarán 2 ó más (depende de las que se realicen).

Ejemplos:

Rondada (o Rueda lateral) + flic flac + salto mortal = DEDUCCION

Rondada + salto mortal= PERMITIDO / NO DEDUCCION

- Más de 2 elementos acrobáticos en combinación (=sets). Deducción de 0.5 c/ vez
- Más de 3 series acrobáticas en combinación (=sets). Deducción de 0.5 c/ vez

7. Penalizaciones

Vestimenta	0.2 c/vez
Falta de presentación	0.2 c/vez
Interrupción del ejercicio 2-10 seg	0.5 c/vez
Infracción de tiempo	0.2 ptos
Falta de tiempo	0.5 ptos
Si no aparece en el área de competición en 20 seg	0.5 ptos
Más de un Lift	0.5 c/vez
Mas de 2 elementos acrobáticos realizados en combinación	0.5 c/vez
Combinación de acrobáticos (más de 3 series) en la rutina	0.5 c/vez
Lift de pie cuya altura supere la altura de 2 personas	0.5 c/vez
Parada del ejercicio	2 ptos
Código de ética y temas en contravención de la carta olímpica	2 ptos
Walk over	Advertencia
Presencia en zonas prohibidas, mal comportamiento	Advertencia
Violaciones graves	Descalificación
Fraude por edad	Descalificación